Canacol Anuncia Nuevo Contrato en Firme de Venta de Gas a 15 Años por 35 MMSCFPD

CALGARY, ALBERTA – (Febrero 5, 2015) – Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en anunciar que su subsidiaria Colombiana CNE Oil & Gas S.A.S., en su capacidad de operador del contrato de Exploración y Producción ("E&P") VIM 5 en Colombia, firmó un nuevo contrato en firme para la venta de 35 millones de pies cúbicos estándar por día ("MMscfpd") (6,140 barriles de crudo equivalente por día – "boepd") de gas a Altenesol LNG Colombia S.A.S. ("Altenesol"), a partir del cuarto trimestre del año calendario 2016. Conforme a un acuerdo existente, anunciado anteriormente, un socio de la industria tiene el derecho a un 25% de participación en el contrato E&P VIM 5, sujeto a aprobaciones regulatorias y a cumplir con ciertos compromisos financieros. Sin embargo, bajo los términos de este acuerdo, la Corporación mantiene la operación y el derecho para comercializar 100 porciento del gas producido en el contrato en nombre de los socios.

Bajo los términos del nuevo contrato en firme de venta de gas, Altenesol le pagará US$4.90 / MMbtu (US$ 27.93 / barril de crudo equivalente – "boe"), con un incremento de un 2% por año durante el término del contrato. Adicionalmente, Canacol y Altenesol firmaron un acuerdo conforme el cual Canacol tiene la opción de participar en los ingresos generados por la venta de GNL a través de una participación accionaria en Altenesol del 26%, a cambio de invertir $13 millones de dólares en el proyecto.

Altenesol utilizará este gas para producir aproximadamente 360,000 galones de Gas Natural Licuado ("GNL") por día ("GPD") en una facilidad dedicada para la licuefacción que estará compuesta por dos trenes de GNL (cada uno de 180,000 GPD), la cual se ubicará cerca a la facilidad de procesamiento de gas Jobo, operada por Canacol. El segundo tren de GNL deberá iniciar operaciones durante los siguientes 12 a 16 meses, después del primero. Recientemente, Altenesol firmó un contrato en firme a 15 años para vender el GNL producido por la facilidad a Adventus Fuel Inc ("AFC"), un distribuidor internacional para exportar a mercados en Sur América, Centro América y el Caribe a un precio de venta de aproximadamente US$11 / MMbtu (US$62.70 / boe), Planta FOB. Canacol, a través de su participación real –*"beneficial ownership"*- en Altenesol, también recibirá ingresos provenientes de la venta de GNL de aproximadamente US$1.25 / MMbtu (US$ 7.12 / boe).

Como tal, los ingresos totales provenientes del contrato de venta de gas y de la participación real – "*beneficial ownership"*- de Canacol en Altenesol, se estiman que sean aproximadamente US$ 6.25 / MMbtu (US$ 35.63 / boe), con un incremento de un 2% por año, durante los 15 años del contrato en firme.

El gas para el contrato provendrá del campo de gas Clarinete recientemente descubierto, ubicado en el Contrato E&P VIM 5. Recientemente la Corporación probó aproximadamente 21 MMscfpd durante la prueba en el primero de dos reservorios en el descubrimiento y se encuentra probando el segundo

intervalo, con resultados próximos a anunciarse. La mejor estimación de recursos prospectivos recuperables antes de perforar en Clarinete es de aproximadamente 540 Billones de pies cúbicos de gas.

Charle Gamba, Presidente y CEO de la Corporación, comentó "Este nuevo contrato de venta demuestra la habilidad de la Corporación para rápidamente comercializar sus descubrimientos de gas en Colombia, en este caso el importante descubrimiento de gas Clarinete, que recientemente realizamos en el contrato VIM 5. Nuestra participación real –*"beneficial ownership"*- en Altenesol expone a Canacol a ingresos en toda la cadena de valor del proyecto de GNL, desde la venta de gas hasta la venta de producto mismo de GNL, de aproximadamente US$ 6.25 / MMbtu (US$ 35.63 / boe), con un incremento de un un 2% por año durante los 15 años de término del contrato. Esto se traduce en aproximadamente en US$1.2 billones de ingresos brutos sin descontar del contrato de venta y de la participación real en Altenesol. Adicionalmente, este nuevo contrato y nuestra participación real en Altenesol nos dará una ruta directa para el gas de Canacol en el creciente mercado de gas en Sur América, Centro América y el Caribe, a medida que sigamos realizando nuevos descubrimientos."

Se espera que este nuevo contrato lleve la producción total de gas de Canacol a 118 MMscfpd (20,700 boepd) a finales del año calendario 2017. Tal y como se anunció anteriormente, en el 2014 la Corporación firmó tres contratos de venta de gas por un total de 65 MMscfpd (11,052 boepd), el cual se estima que lleve la actual producción diaria de gas de Canacol de aproximadamente 20 MMcfpd (3,509 boepd) a 83 MMcfpd (14,561 boepd) a finales del año calendario 2015, con precios desde US$5.40/MMbtu (US$ 30.78/barril de crudo equivalente – "boe") a US$8.00/MMbtu (US$ 45.60/boe), con un incremento de un 3% por año aproximadamente.

"Estamos muy entusiasmados con una relación mutuamente beneficiosa con Canacol y una visión compartida del mercado global del GNL. Tenemos una base sólida y un plan de acción para acelerar la expansión. La opción de Canacol para participar como accionista en el proyecto le abre expectativas a la visión de Altenesol, así como tener una compañía sólida apoyando la proliferación de GNL hacia Sur América, Centro América y el Caribe. Les agradecemos a todos los miembros del equipo que han hecho esto posible y a nuestros accionistas por su paciencia en apoyarnos mientras construimos una sólida compañía para el futuro. Muchos desarrollos de la compañía están llegando a su término y le sumarán valor a la compañía" comentó Nelson de la Nuez, C.E.O de Altenesol /IAHL.

Canacol es una compañía de producción y exploración con operaciones enfocadas en Colombia y Ecuador. La Compañía está listada en el Toronto Stock Exchange, en el OTCQX de Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos CNE, CNNEF, y CNE.C, respectivamente.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como ¨plan¨, ¨expectativa¨, ¨proyecto¨, ¨intención¨, ¨creencia¨, ¨anticipar¨, ¨estimar¨ y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones ¨pueden¨ o ¨van¨ a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las

incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Para mayor información por favor contactar a:

Oficina de Relación con el Inversionista

Email: corozco@canacolenergy.com o info@canacolenergy.com

http://www.canacolenergy.com